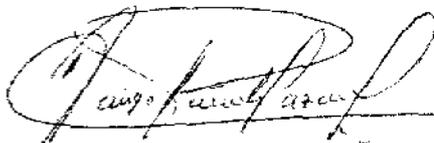


## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NIRP ECUADOR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a las 19h00 del día 28 de marzo de 2014, en las oficinas de la compañía SERRANO PUIG ASOCIADOS CÍA. LTDA.; se reúnen los socios de "NIRP ECUADOR C. LTDA.", y por encontrarse debidamente convocados mediante comunicación escrita a la dirección de correo electrónico registrada. Se encuentran presentes los señores: Rafael Serrano Barona en la calidad de apoderado del señor Alberto Esteban Paredes Maldonado y Diego Fernando Pazmiño Ledesma, propietarios de la totalidad del capital pagado de la compañía. Actúa como secretario el señor Rodrigo Cevallos Benalcázar, quien lee los puntos de la convocatoria respectiva: "1) Conocer y resolver el balance, estado de situación financiera y el estado de perdidas y ganancias del ejercicio contable del año 2013, 2) Conocer y resolver acerca del informe de Gerente General, y, 3) Conocer y resolver el reparto de utilidades".- Por acuerdo unánime de los socios, preside la reunión el Ab. Diego Pazmiño Ledesma y actúa como secretario el Gerente general, señor Rodrigo Cevallos Benalcázar, quien se encuentra presente en esta reunión.- El Presidente declara instalada la Junta y pone a su consideración el primer punto del orden del día, el cual luego de una breve deliberación es aprobado por unanimidad. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día y concede la palabra al señor Rodrigo Cevallos Benalcázar, el cual expone el informe del Gerente General. Luego de una breve deliberación por parte de los socios, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad. El Presidente pone en consideración el último punto del orden del día, concede la palabra al Gerente General, señor Rodrigo Cevallos Benalcázar, el cual señala "como es de conocimiento de todos los socios, no se ha generado ninguna utilidad durante el presente ejercicio económico", se pone en consideración de los socios, los cuales luego de una breve deliberación aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en la unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 13h15.-



Ab. Diego Pazmiño Ledesma  
Presidente Ad-Hoc



Sr. Rodrigo Cevallos Benalcázar  
Secretario